

PRESENTACIÓN

La presente Revista es un esfuerzo que expone las tradicionales preocupaciones del Comité Editorial, en particular, y del conjunto de la Escuela de Historia, en general. El público interesado puede acceder en forma gratuita consultando la página: <http://www.unsa.edu.ar/histocat/revista/>.

El artículo de José Carlos Chiaramonte anticipa las inquietudes en materia de investigación y divulgación que moviliza el próximo bicentenario de la Revolución de Mayo. La Revista no se desentiende de estas expectativas e inicia un ciclo de publicaciones que tendrá al “Bicentenario” como objeto de estudio y reflexión.

Chiaramonte nos muestra la fuerte presencia del derecho natural y de gentes todavía a mediados del siglo XIX, observable en las discusiones en torno al Acuerdo de San Nicolás, en el conflicto entre Buenos Aires y la Confederación Argentina e incluso en el debate sobre el nombre de nuestro país.

Tanto este trabajo como la colaboración de Liliana Aguiar y Celesta Cerdá estimulan al lector a reflexionar sobre el uso social y político de la Historia. Las historiadoras cordobesas, al investigar el pasado de la enseñanza de la Historia en las aulas de esa provincia, afirma que el uso social de la Historia *nacionalizante* en la escuela debe ser matizado para el nivel medio del sistema. En tal sentido, advierten que en Córdoba no hay señales claras de que se hubiera priorizado la formación de la conciencia nacional de los jóvenes por sobre una conciencia universalista.

Estas aseveraciones invitan a aquellos responsables de las políticas educativas a abandonar las posturas declamativas sobre la Historia y sobre nuestro pasado, y a recuperar la potencialidad formativa de la disciplina, cimentada en su larga trayectoria como tal y en su presencia permanente en los sistemas educativos del pasado y del presente. No en vano, Aguiar y Cerdá pueden realizar sus aportes desde los sólidos zócalos argumentativos y metodológicos que le brindan la Didáctica de la Historia y la Historia.

El sello nacionalizante, ausente en la etapa fundante del código disciplinar de la Historia en nuestro país, comienza a materializarse en las primeras décadas del siglo XX. Miranda Lida revela cómo el diario católico El Pueblo abandona, a mediados de la década de 1920, su tono manso y sosegado para ensayar una nueva retórica de “cruzada” nutrida de connotaciones militares y ocupada de exaltar lo nacional.

La autora observa que una década más tarde la radicalización católica se constituyó en el arma de combate de una Argentina polarizada. Sus líneas no se agotan en las coordenadas de tiempo y espacio en las que circunscribe su trabajo, ya que la recientemente aprobada ley de educación de Salta, por caso, confirma que aquel espíritu de cruzada no concluyó.

Félix Converso realiza un viraje hacia las preocupaciones de la historia económica, al analizar el impuesto a la propiedad de la tierra en la provincia de Córdoba, entre 1914 y 1943. La situación fiscal provincial durante todo este período es analizada en forma paralela con las ideas económicas en boga, los objetivos fiscales de las diferentes administraciones y las transformaciones que en esta materia se decidieron a nivel nacional.

En otro artículo, María Fernanda Justiniano nos ubica en el seno de un problema de la historiografía económica de Salta. A partir de la comparación de la rentabilidad de emprendimientos azucareros salto-jujeños con los beneficios

obtenidos en una estancia de Rosario de la Frontera, la autora insiste en el rol que le cupo a la actividad azucarera como sostén de exitosas empresas políticas de dos subredes familiares: las de los Uriburu y los Ovejero. La investigadora remarca que, a diferencia de los empresarios rurales de la pampa bonaerense de fines del siglo XIX, estos grandes propietarios salteños mostraron una clara vocación por el poder político y lograron integrarse plenamente al grupo dirigente de nivel nacional.

El resabio familiar y la fuerza de los propietarios de ingenios azucareros en la política salteña son datos que vuelve a retomar Azucena Michel, al estudiar los comicios legislativos desarrollados en Salta entre 1946 y 1951. Michel señala rasgos del sistema de partidos provincial que cristalizaron en esta época, tales como la alianza de radicales yrigoyenistas y laboristas que dio el triunfo a Perón en Salta; un conflicto en el seno del Ejecutivo que adquirió ribetes familiares y la erección del Partido Peronista en dominante, al punto de incorporar las distintas facciones en pugna, acallar las luchas intestinas y anular la oposición.

La mirada del resto de los artículos no se detiene en el devenir provincial salteño. Los años de 1960 constituyen el centro de interés de las investigaciones de Karina Felitti e Isabella Cosse. El derecho a la planificación familiar, la caída demográfica con el consecuente miedo a ser un país despoblado, el peso político de la Iglesia católica, la crítica de la izquierda al control de natalidad forman parte del clima de la época en Argentina. Felitti analiza cómo en esos años el país marcha a contrapelo de las políticas públicas imperantes en el mundo en esta materia.

A su vez, Cosse avanza en la comprensión de los problemas propios de la tensión entre lo tradicional y lo moderno. A partir del análisis del libro *Adolescencia y educación sexual*, escrito por Eva Giberti, la investigadora registra el grado de conmoción que experimentaban las relaciones entre padres y adolescentes en los años sesenta y setenta, en el marco del recambio del paradigma de crianza de los hijos y el ascenso del autoritarismo.

La reflexión conceptual, en tanto, viene desde la geografía. Héctor Ramírez nota que en los contenidos enseñados en los niveles primario y secundario continúa vigente la transmisión del par de términos, “desarrollo” y “subdesarrollo”, en forma natural y acrítica. Plantea que ello obedece posiblemente a la presencia inercial de la geografía tradicional, pero quizás también al carácter tranquilizador de la promesa permanente del desarrollo para aquellos que vivimos en estos países.

El citado artículo cierra el conjunto de preocupaciones que este Comité manifiesta por la enseñanza de la Historia y de las Ciencias Sociales, con el permanente reclamo de **¡Más Historia en nuestras aulas!**

El Comité Editorial